



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
Órgano Encargado de las Contrataciones

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 45-2023-UNI-SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En la ciudad de Lima el día 03 de agosto de 2023, siendo las 16:15 horas, la suscrita a cargo del Procedimiento Adjudicación Simplificada N° 45-2023-UNI-Segunda Convocatoria, en representación del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Universidad Nacional de Ingeniería, procede a la apertura de las ofertas presentadas a través del SEACE, encontrándose que ha presentado oferta, el siguiente postor:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN			
10440303566	PASTRANA ALTA ELIZABETH CARMEN	02/08/2023	21:06:57	Electronico

Seguidamente se verifica la presentación de los documentos obligatorios y el cumplimiento de los términos de referencia establecido en las bases integradas y como resultado de ello, se tiene que: **PASTRANA ALTA ELIZABETH CARMEN**, cumple con toda la documentación solicitada y con los términos de referencia, por lo que **SE ADMITE** su oferta.

Luego, se apertura la oferta económica registrado en el SEACE, esto es:

- **PASTRANA ALTA ELIZABETH CARMEN**, oferta el precio de **S/ 104,500.00**

Seguidamente se procede con la evaluación de la oferta admitida asignando puntaje de acuerdo al factor de evaluación indicada en las bases integradas, se elabora el cuadro de evaluación, el cual forma parte de la presente acta. Se tiene que:

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN				
VALOR ESTIMADO	S/ 104,500.00			
POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE POR FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO (MAX 100 PUNTOS)		
• PASTRANA ALTA ELIZABETH CARMEN	S/ 104,500.00	100.00	100.00	1

Lima 03 de agosto de 2023

PASTRANA ALTA ELIZABETH CARMEN, obtiene **100.00 puntos**.

El área usuaria consignó en su requerimiento los requisitos de calificación del personal clave:

- a) Formación Académica, el cual **CUMPLE**.
- b) Experiencia del personal clave, el cual **CUMPLE**.

Por lo que, **CALIFICA** la oferta del postor.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
Órgano Encargado de las Contrataciones

En consecuencia, se otorga la Buena Pro al postor **PASTRANA ALTA ELIZABETH CARMEN**, por el monto total de **S/ 104,500.00** (Ciento Cuatro Mil Quinientos con 00/100 soles).

Siendo las 17:00 horas finaliza el presente acto, firmando

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Silva", is written over a horizontal dotted line.

.....
ING. MARIA VICTORIA SILVA MATTA
Órgano Encargado de las Contrataciones
Conductora del Procedimiento de Selección